

Bruselas, 30 de abril de 2025
(OR. en)

8187/25

SPORT 18

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	El papel de los deportistas en la elaboración de las políticas de deporte – <i>Debate de orientación</i>

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de orientación de la Presidencia sobre el asunto de referencia, con vistas al debate de orientación que tendrá lugar en el Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte el 13 de mayo de 2025.

El papel de los deportistas en la elaboración de las políticas de deporte

Introducción: antecedentes del debate

El papel de los deportistas en la comunidad deportiva no se limita a conseguir resultados en las competiciones nacionales e internacionales. Los deportistas están aumentando su participación activa en el debate público, actuando como líderes de opinión e iniciadores de cambios sistémicos. Sin embargo, el alcance de su participación formal y directa en los órganos de toma de decisiones es dispar entre los Estados miembros de la UE. Dados los numerosos retos a los que se enfrenta el sector del deporte y la creciente necesidad de políticas de deporte que sean transparentes e integradoras, es necesario incluir de forma sistemática a los deportistas en los procesos estratégicos y de toma de decisiones.

El modelo de deporte europeo tiene entre sus objetivos apoyar y facilitar el acceso de los grupos infrarrepresentados a la toma de decisiones sobre el deporte, así como fomentar su participación activa en dicho proceso. Cabe destacar que la experiencia, los conocimientos y la perspectiva profesional de los deportistas contribuyen a desarrollar soluciones de forma más eficaz, en particular políticas en materia de deporte. La participación de los deportistas permite que estas se adapten mejor a las necesidades reales de la comunidad deportiva en todos los niveles. En este contexto, procede iniciar un debate entre los representantes de los Estados miembros.

El tema del debate, propuesto por la Presidencia polaca, pone de relieve la necesidad de un cambio en el papel de los deportistas, de modo que pasen de ser destinatarios de las políticas de deporte a cocreadores de estas, en consonancia con los principios de apertura, participación y buena gobernanza.

La importancia de los deportistas como partes interesadas en la política de deporte

Los deportistas, tanto los que siguen compitiendo como quienes ya han puesto fin a sus carreras deportivas, son partes interesadas clave en el sistema de la política de deporte. Su punto de vista único, adquirido gracias a su experiencia directa en las estructuras deportivas, les permite determinar las necesidades reales de la comunidad deportiva, señalar los obstáculos sistémicos y proponer soluciones que no solo sean específicas sino también realistas. Como beneficiarios directos de las políticas, los programas y las estrategias, los deportistas suelen ser conscientes de qué es lo que funciona bien y qué ha de mejorarse, como la calidad de la formación de los entrenadores o los sistemas de apoyo a los deportistas. Sus derechos deben situarse en el centro de las iniciativas de las que son destinatarios.

Tanto los deportistas en activo como los retirados —especialmente los miembros de los equipos olímpicos y nacionales— no solo cuentan con reconocimiento público, sino también con un grado de autoridad que se extiende más allá de la comunidad deportiva. Como consecuencia de ello, su participación en los procesos de toma de decisiones puede mejorar considerablemente la legitimidad de las acciones estratégicas, reforzar la cooperación con otras partes interesadas y aumentar las posibilidades de que las políticas se apliquen de manera eficaz.

A menudo, los deportistas prosiguen su carrera profesional en las estructuras organizativas del deporte nacional e internacional. Ejercen funciones en los órganos directivos de las federaciones, los comités olímpicos y las asociaciones de deportistas, y en calidad de expertos y asesores. Sin embargo, su influencia se extiende más allá del deporte de competición, pues desempeñan también un papel importante en el desarrollo del deporte de base mediante su participación en los medios de comunicación, en la educación y en iniciativas sociales. A través de sus logros y de su implicación pública, los deportistas inspiran a diversos grupos sociales para que participen en actividades físicas, promoviendo así un estilo de vida saludable y fomentando la participación en deportes concretos. Su dedicación no solo contribuye a crear una imagen positiva del deporte, sino que también contribuye indirectamente a lograr una sociedad más activa. Los deportistas pueden desempeñar un papel importante en la configuración y aplicación de estrategias de desarrollo del deporte base al actuar como sus embajadores.

Las competencias adquiridas durante sus carreras deportivas, en conjunción con una amplia gama de actividades, hacen de los atletas unos socios naturales a la hora de crear políticas de deporte. Su integración en el proceso de elaboración de las políticas apoya el establecimiento de un sistema deportivo más inclusivo y eficaz que aborde las necesidades tanto de los deportistas profesionales como de la comunidad deportiva en general.

Desde el punto de vista tanto de los Estados miembros como de la administración de la UE, reviste especial importancia establecer mecanismos duraderos y transparentes para el diálogo con la comunidad deportiva. La voz de la comunidad, convenientemente amplificada y formalizada, puede desempeñar un papel fundamental en el diseño de políticas de desarrollo del deporte sostenibles y eficaces en toda Europa.

Inclusión sistemática de los deportistas en los procesos de toma de decisiones: recomendaciones y llamamientos a la acción

La inclusión de los deportistas —tanto en activo como retirados— en los procesos de planificación y ejecución puede adoptar diversas formas, tanto a escala nacional como de la UE. Podrán consistir en:

- crear consejos consultivos en los que estén representados los deportistas dentro de las federaciones nacionales, los ministerios de Deporte y los órganos institucionales pertinentes de la UE;
- velar por una representación suficiente de los deportistas en los órganos responsables del desarrollo de las políticas de deporte;
- apoyar la formación en gestión y el liderazgo social para los deportistas (por ejemplo, mediante formación en políticas públicas, gestión deportiva y Derecho del deporte);
- promover asociaciones entre administraciones públicas, organizaciones deportivas y la comunidad deportiva en general.

Para guiar el debate de orientación, la Presidencia invita a las ministras y los ministros a responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las oportunidades y los desafíos asociados a la participación de los deportistas en los procesos de toma de decisiones por lo que respecta a la política de deporte?
2. ¿Puede ofrecer ejemplos de iniciativas emprendidas en su país destinadas a incluir a los deportistas en el proceso de elaboración de las políticas de deporte?
3. ¿Cómo puede la Unión Europea apoyar a los Estados miembros en la creación de plataformas para el diálogo con los deportistas?